



SUMARIO

No. 41 MAYO de 1924 Año X

Arq. GINO ALOISI. — Construcción de Renta Propiedad del Señor José Raggio.

Arq. C. E. MEDHURST-THOMAS. — Casas Baratas. (?)

JOHN BELCHER. — Los Principios de la Arquitectura.

RODOLFO A. MALNATI. — Una Reja de Hierro Forjado Composición Decorativa 1er. Curso.

EMILIO RUBILLO. — Barrio Obrero — Alumno de 4.º año de Arquitectura — Profesor Pablo Hary.

Informaciones de Interés Profesional

Cotización de Materiales de Construcción. Recopilados especialmente para nuestra Revista.

Soc. Central de Arquitectos. — Actas de la Comisión Directiva y Correspondencia Oficial.

COMITE DIRECTIVO

POR LA

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Arq. Carlos E. Becker

Arq. Antonio Bilbao La Vieja

Arq. Ernesto Guiraud

POR EL

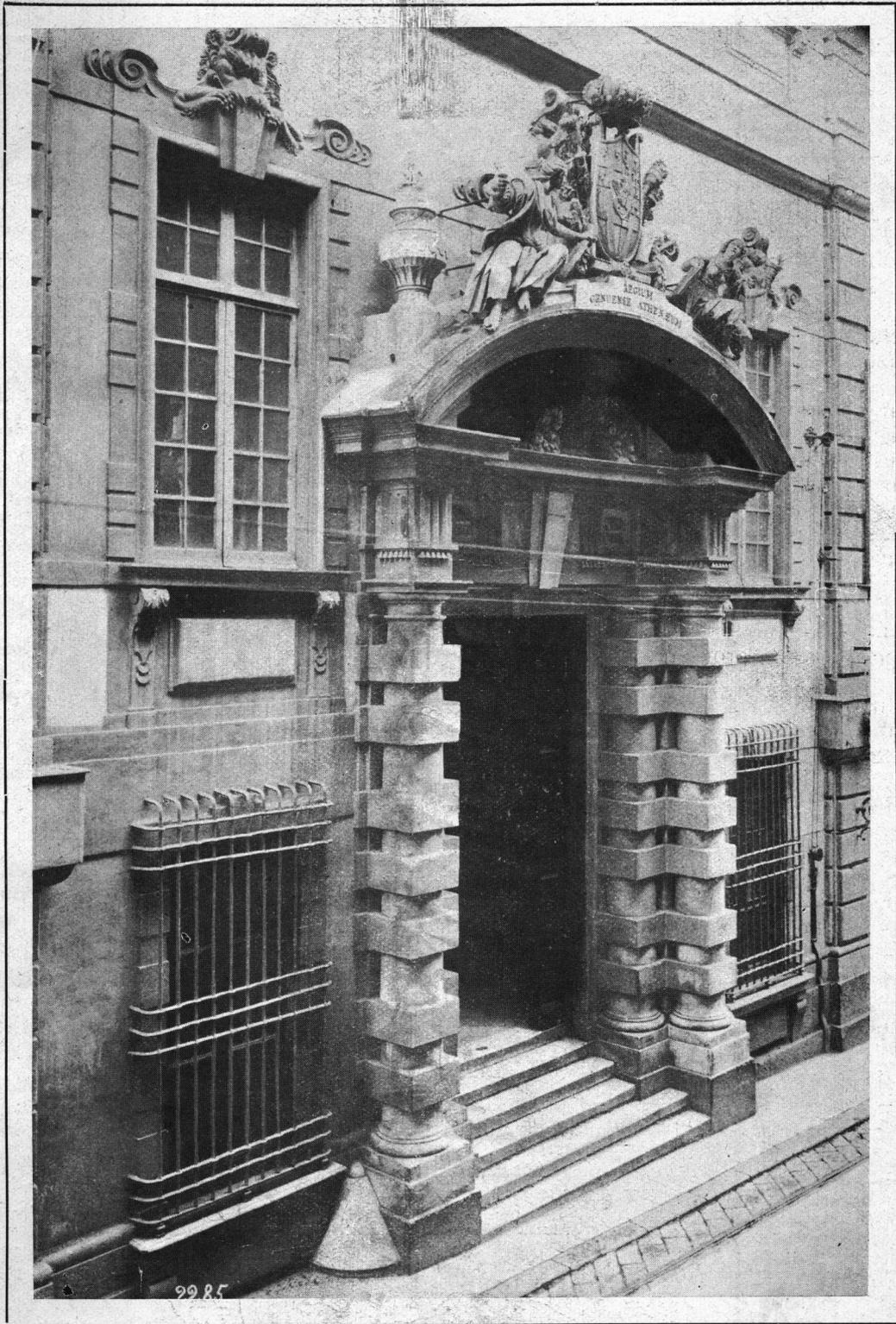
CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Sr. Alejandro F. Ghezzi

Sr. L. L. Mazziotti (hijo)

ADMINISTRADOR

Alberto E. Terrot. Lavalle 341
Buenos Aires



Entrada de la Universidad de Genova (Italia)



CONSTRUCCION DE RENTA

Propiedad del señor
José Raggio

Arquitecto
Gino Aloisi
S. de A.

A pedido de la Dirección de la "REVISTA DE ARQUITECTURA", tengo el mayor placer en facilitar para su publicación en la misma, las fotografías y planos de un edificio que acaba de ser construido, según proyecto y dirección del suscrito. Habiéndome solicitado algunos detalles explicativos del mismo, me complazco también en darlos someramente a continuación.

Fuí honrado por el propietario señor José Raggio, con el encargo de estudiar este proyecto, cuya realización debía hacerse en un terreno irregular, de reducidísimas proporciones, pero de excepcional ubicación, por formar esquina en la intersección de dos arterias importantes: Rivadavia y Victoria (con ochava a Avenida la Plata).

Debo manifestar que me sedujo sobremanera el problema propuesto; pues la posición del terreno, su irregularidad y, sobre todo, su ubicación con frente a tan importantes arterias, dominando un largo trecho de la Avenida Rivadavia en su parte más ancha, lo presentaban como una de las mejores oportunidades que pueden ofrecerse en el ejercicio de nuestra profesión. Y a esto se sumaba la buena disposición del señor propietario, que deseaba levantar un edificio de renta con el máximo de pisos permitido por las ordenanzas municipales, y disponer en cada uno de ellos, una casa habitación que reuniera las comodidades de una suntuosa vivienda, con todos los detalles del moderno confort, y por lo tanto, sin sujeción alguna a cuestiones económicas, que son siempre el escollo donde naufraga la inspiración del arquitecto.

Como muy oportuna, se presentaba la ocasión de proyectar sobre la esquina, una torre o motivo decorativo, y así lo hice primitivamente,



dando al proyecto una altura total de 70 metros; pero las exigencias y reparos de la Municipalidad, obligaron la supresión de dos pisos, quedando el edificio en la forma que aparece en las fotografías.

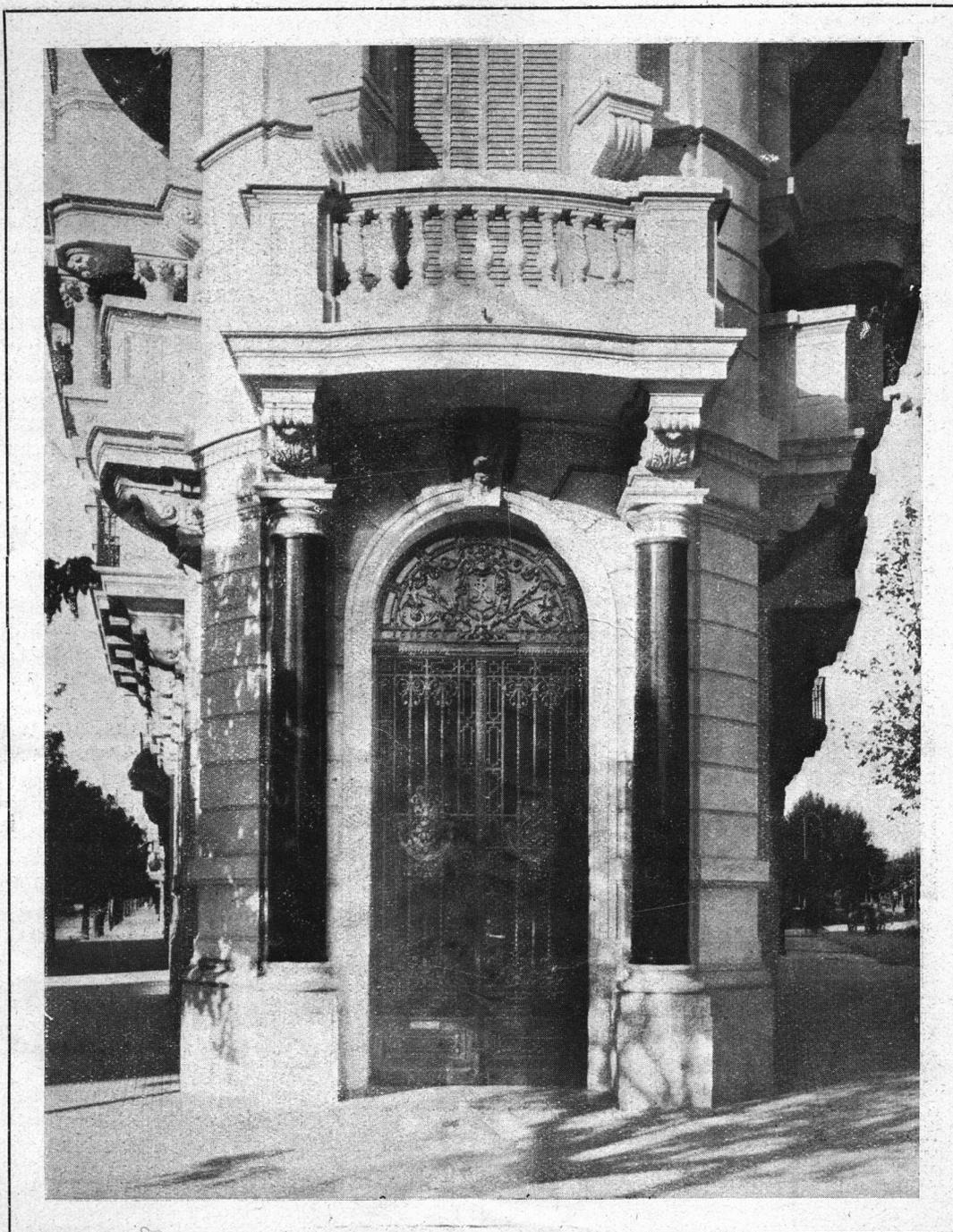
El estudio de la distribución de las plantas, era lo más dificultoso, pues hubo que echarse mano a todo el terreno aprovechable, proyectándose "Bow-windows" y todos los salientes permitidos por las ordenanzas municipales, para dar mayor espacio a los interiores. Así se llegó, después de numerosos estudios a dotar a las casas de todas las comodidades posibles, dentro naturalmente de lo exiguo del terreno disponible.

Cada uno de los siete pisos dispone de ascensor principal para familia, amplia escalera y un ascensor para servicio. Las casas tienen las siguientes comodidades: hall, sala, comedor, fumoir, escritorio, toilet, 4 dormitorios, 2 baños, 2 cuartos de servicio, w. c. y lavabo de servicio, cocina, despensa y office. Además cada casa dispone de un local en el sótano para despensa o depósito. Las instalaciones sanitarias, de calefacción, etc., son completas y de los sistemas más modernos.

La construcción ha sido ejecutada sin economía, con materiales de primer orden y sobre un esqueleto de cemento armado; siendo su superficie total de 260 metros cuadrados,

He tratado de producir un conjunto sobrio, de líneas correctas, buscando darle el aspecto de mayor grandiosidad que permiten, a mi modesta opinión, las reducidas dimensiones del terreno.

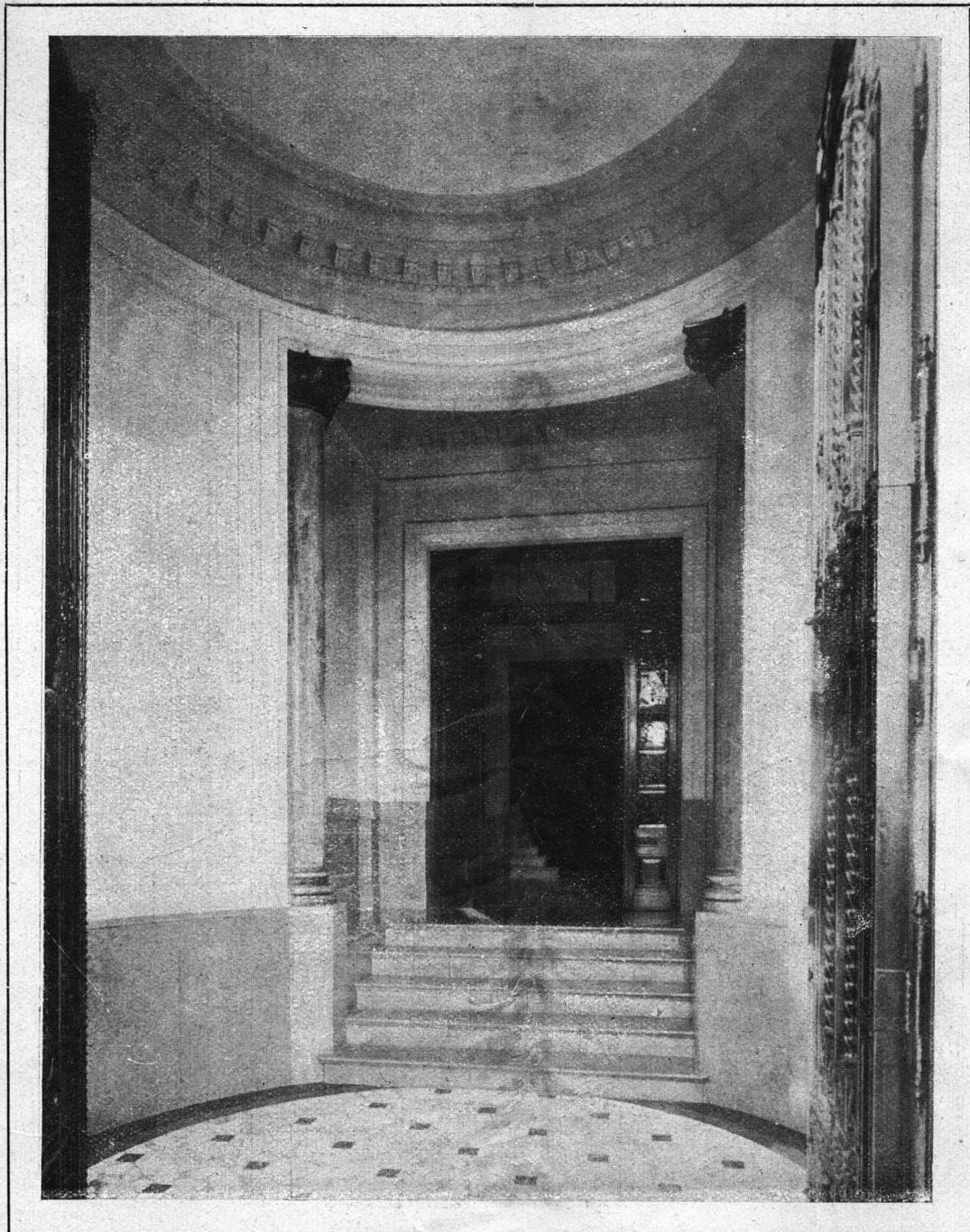
Bs. Aires, Abril 30 de 1924.



0570
Puerta Principal

*Propiedad del
Sr. José Raggio.*

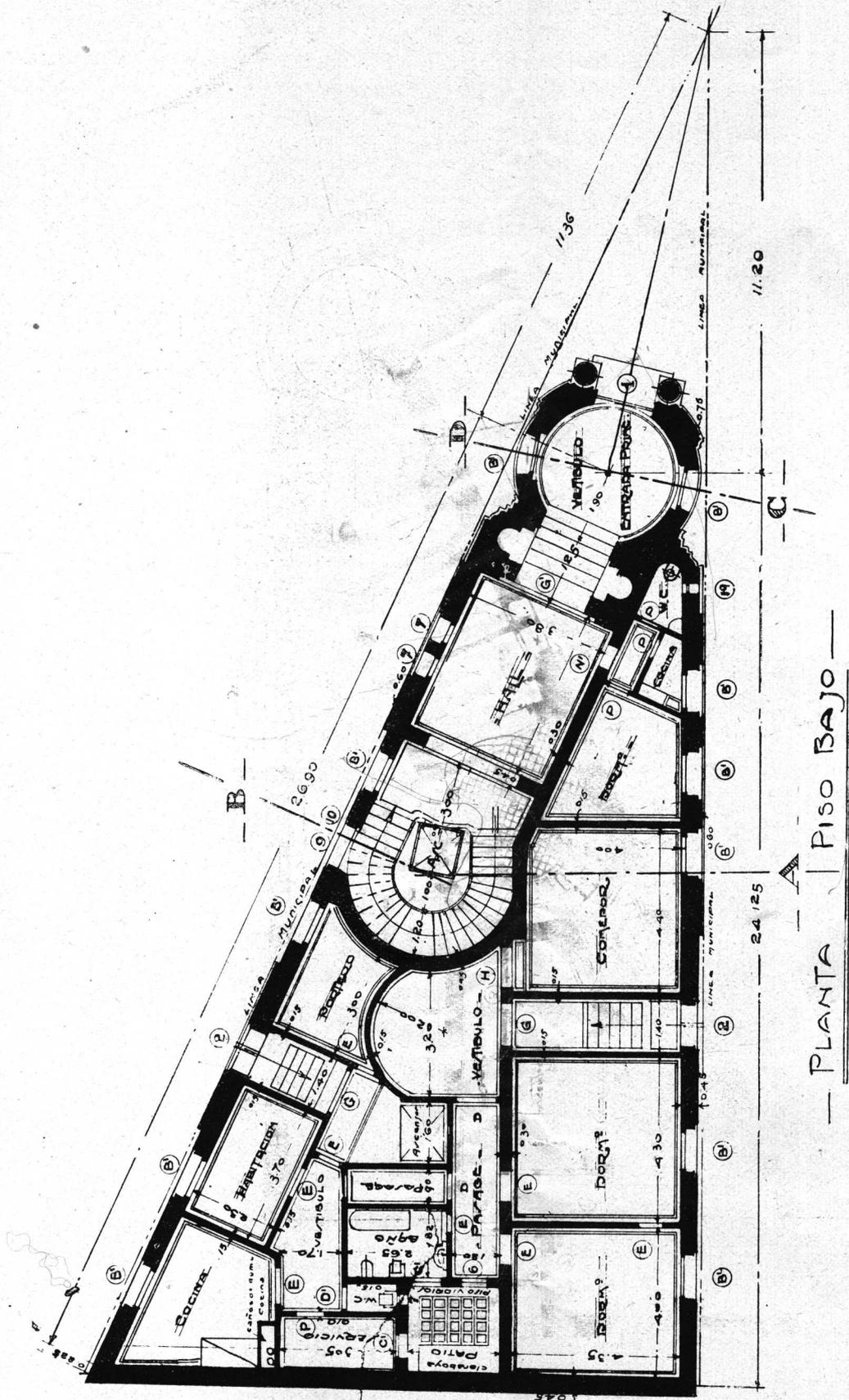
*Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.*



Hall de Entrada

*Propiedad del
Sr. José Raggio.*

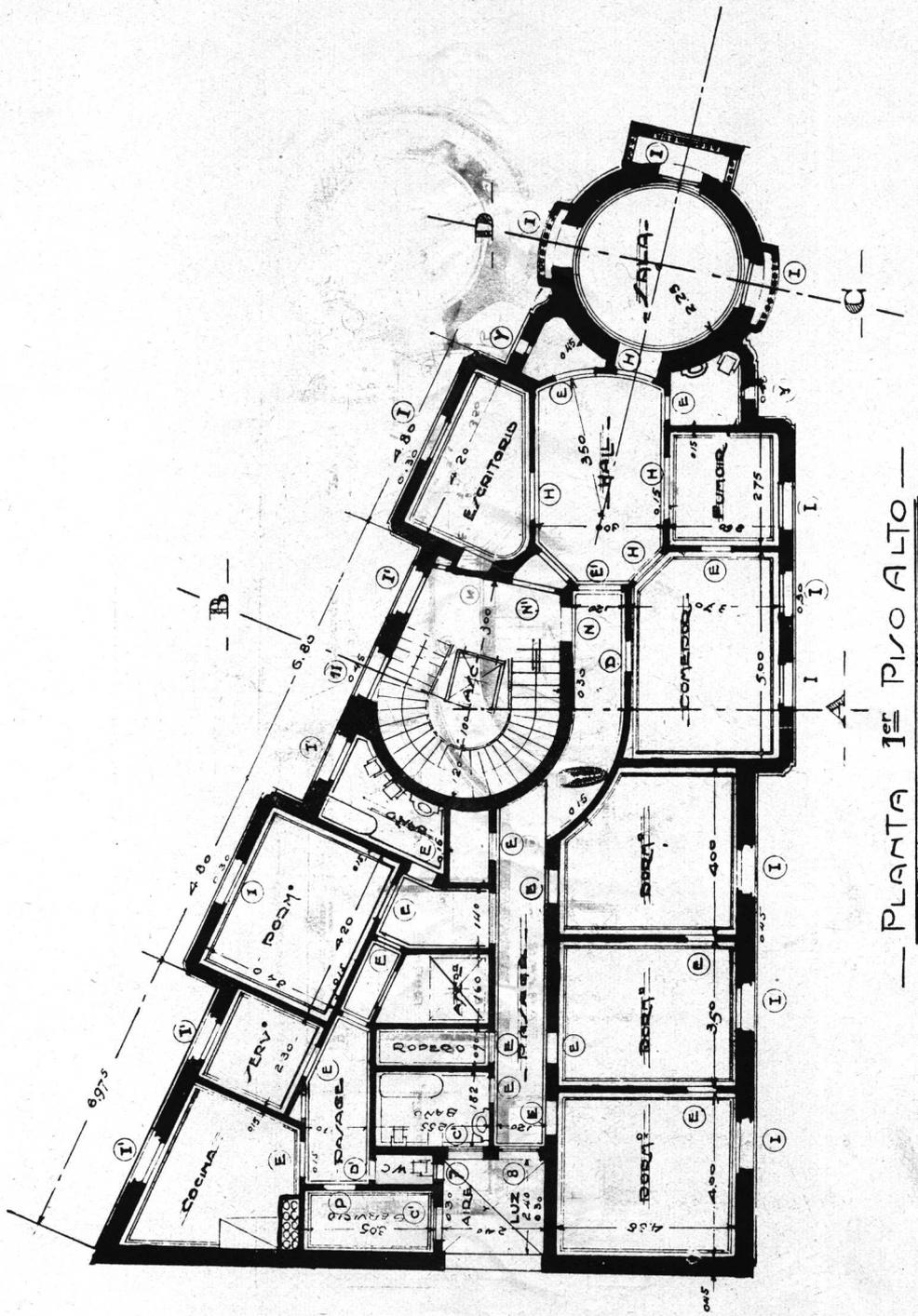
*Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.*



— PLANTA — A — Piso Bajo —

Propiedad del
Sr. José Raggio

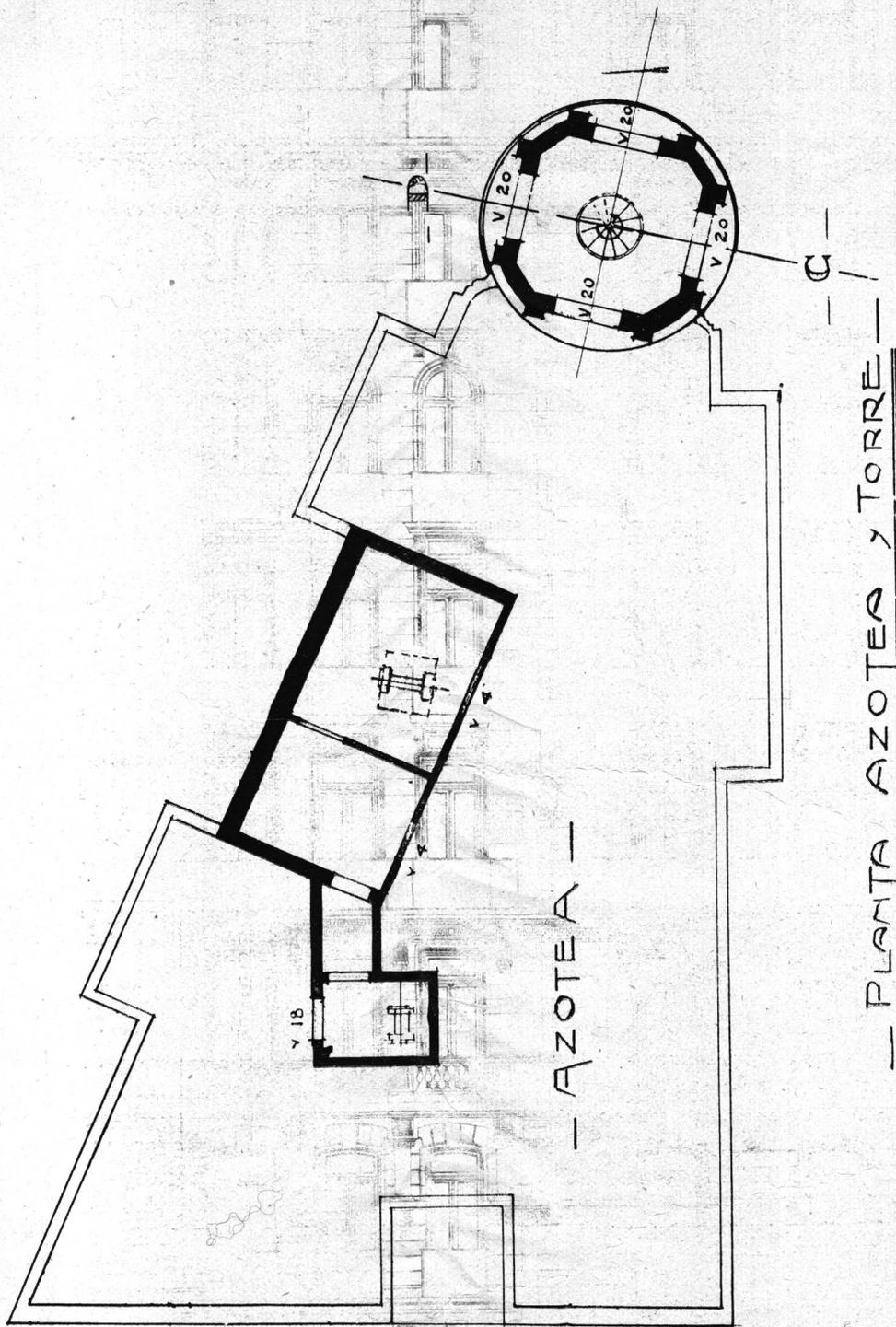
Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.



— PLANTA 1er PISO ALTO —

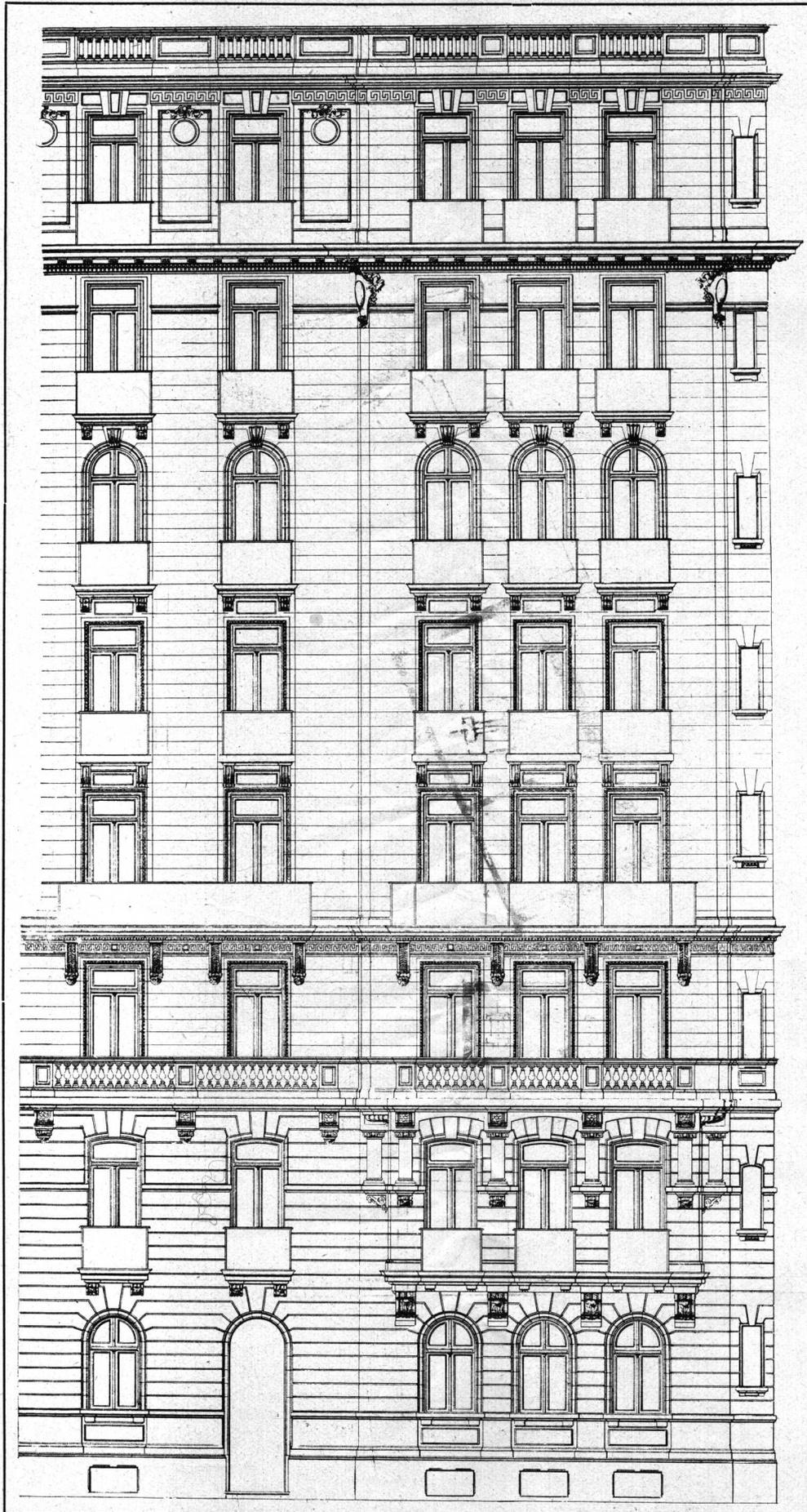
Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.

Propiedad del
Sr. José Raggio



Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.

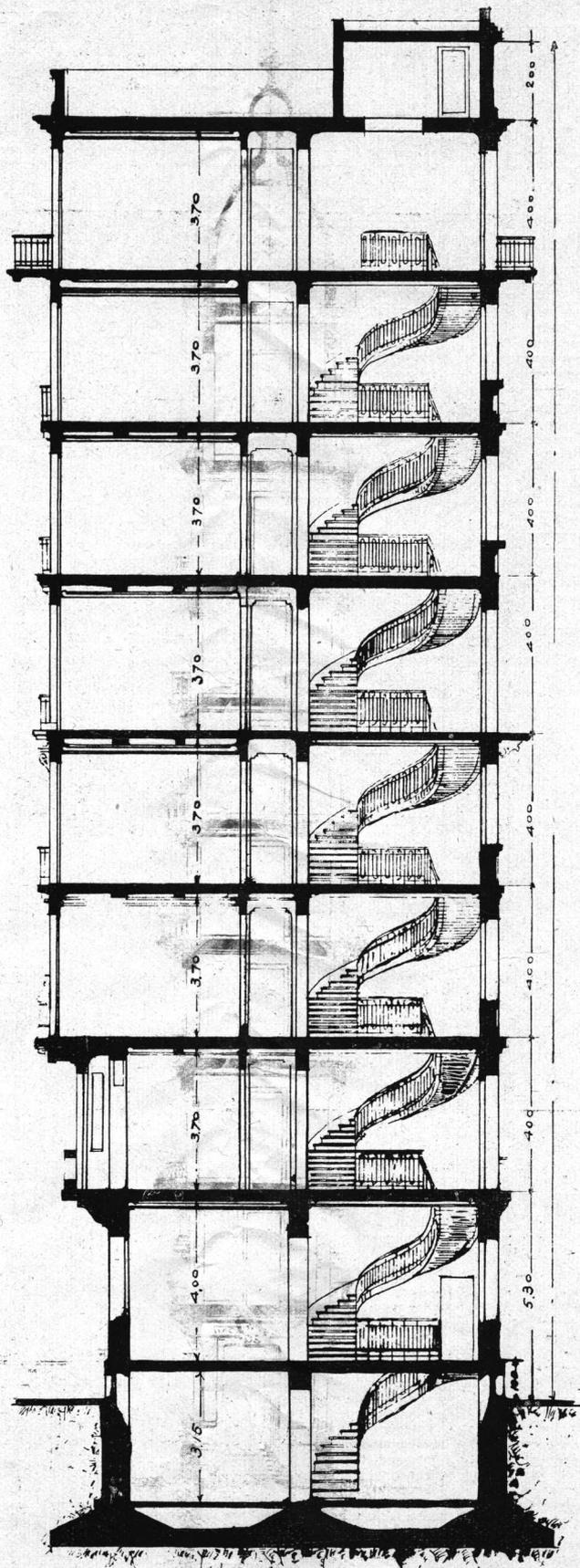
Propiedad del
Sr. José Raggio



Propiedad del
Señor José Raggio

Frente a la calle Rivadavia

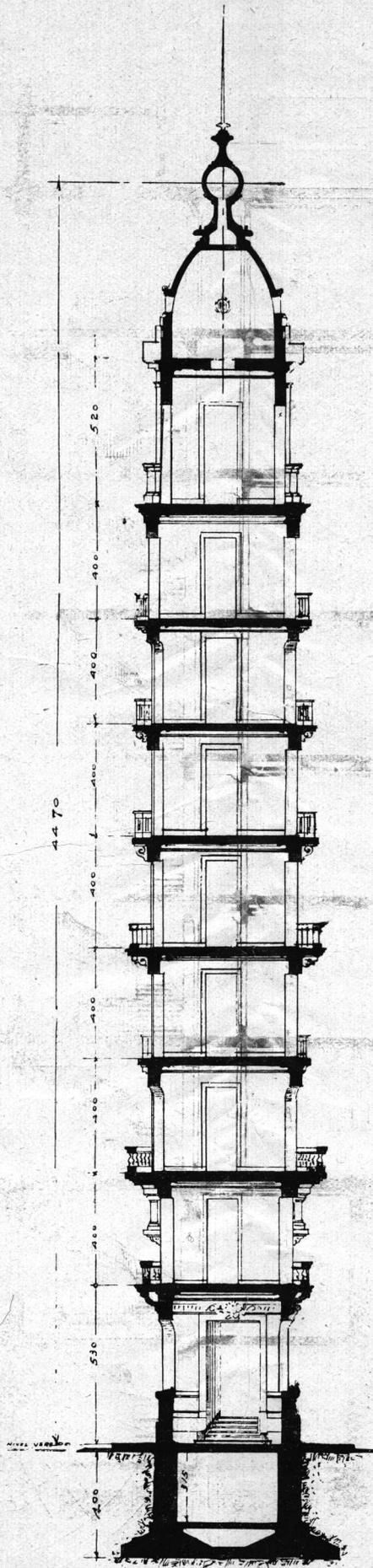
Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.



Sección A - B.

Propiedad del
Sr. José Raggio

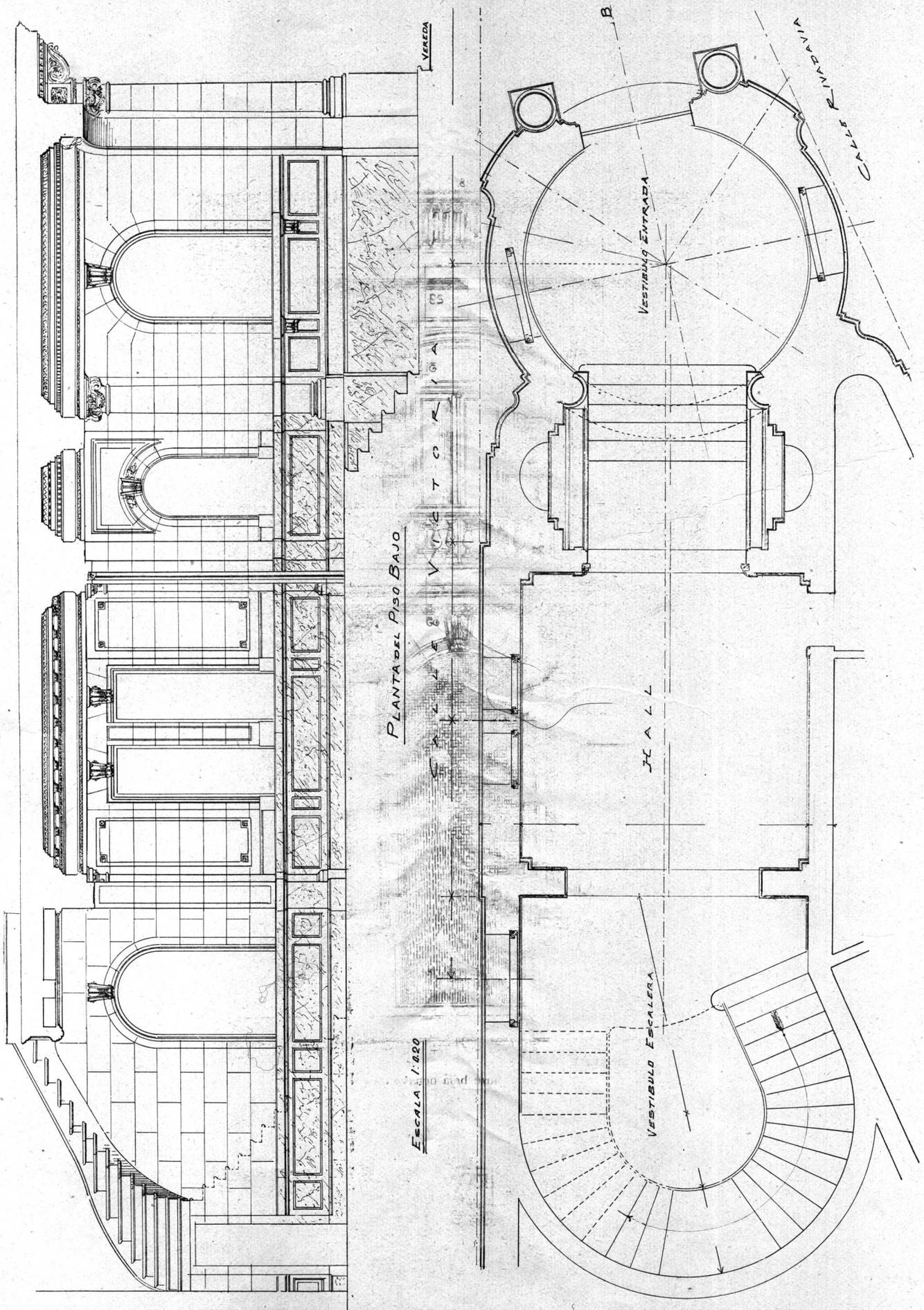
Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.



Sección C - D.

Propiedad del
Sr. José Raggio

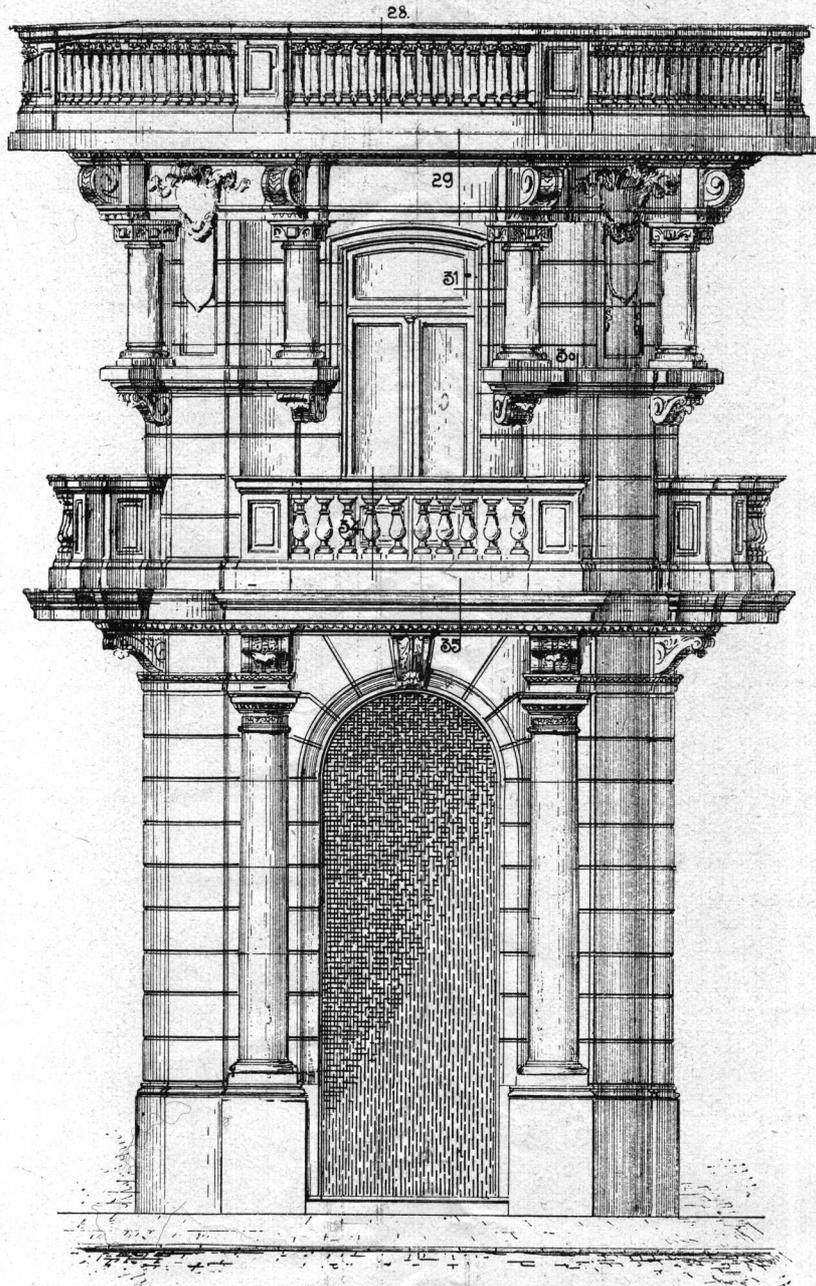
Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.



Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.

Detalle de la Entrada principal - HALL y ESCALERA
CORTE A - B

Propiedad del
Sr. José Raggio

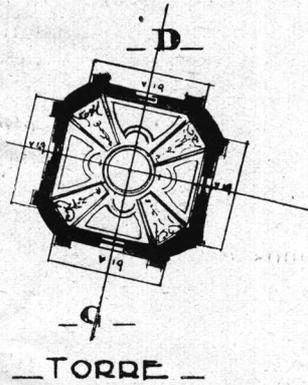
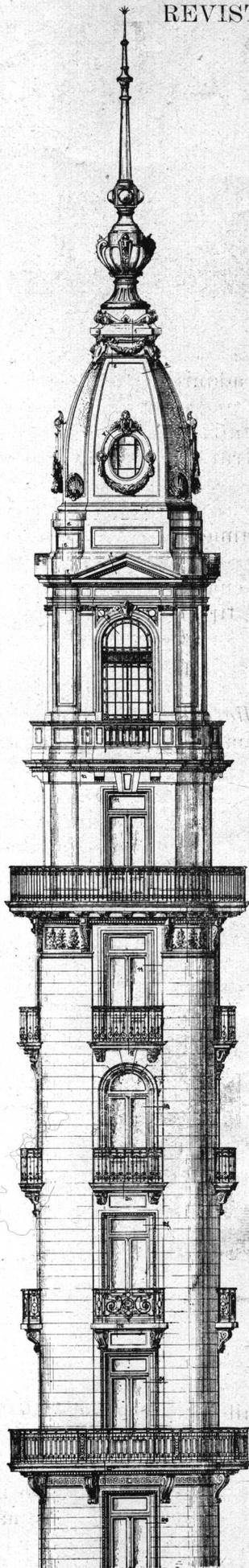


Detalle parte baja ochava

Propiedad del
Sr. José Raggio



Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.



Propiedad del
Señor José Raggio

Detalle parte alta ochava

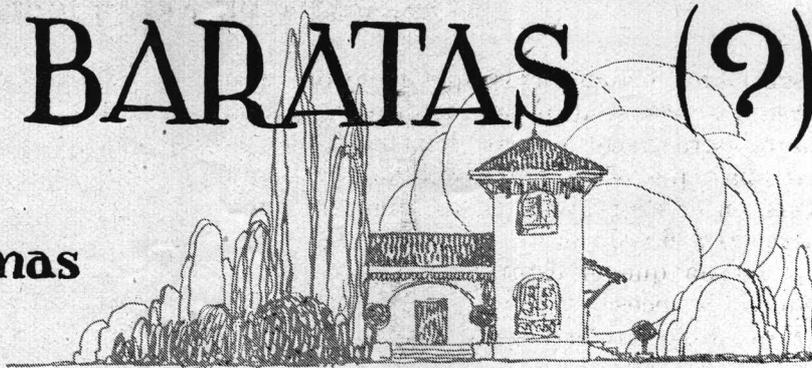
Proyecto del Arquitecto Gino Aloisi
S. C. de A.

CASAS BARATAS (?)

por el arq.

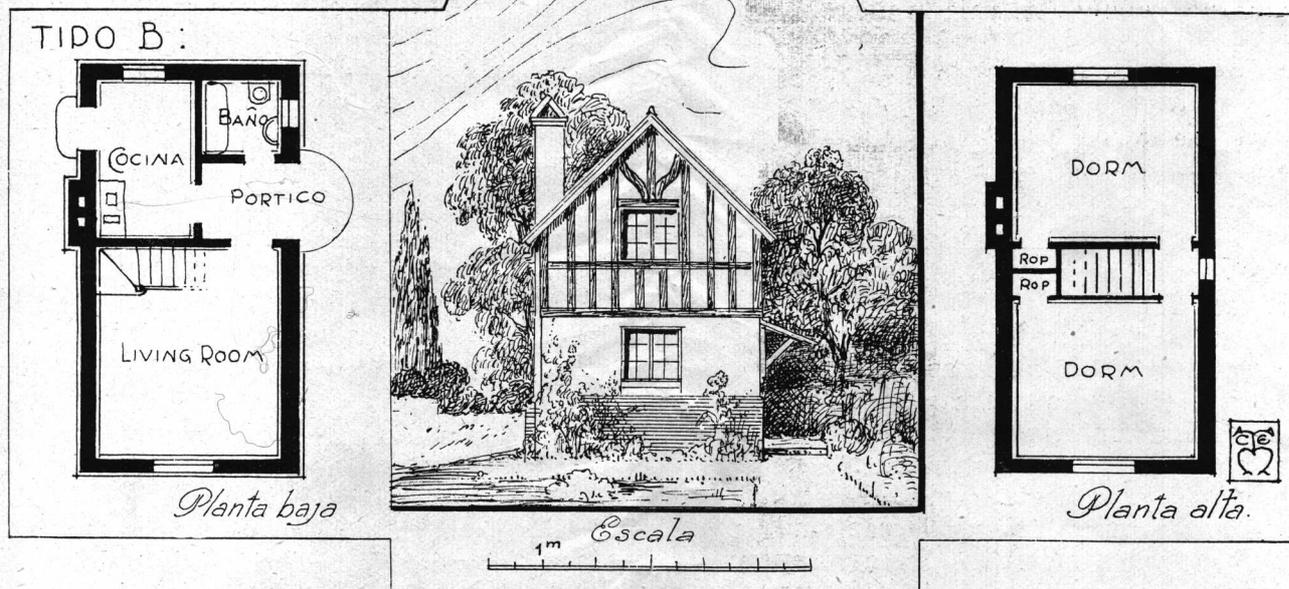
C. E. Medhurst-Thomas

S. C. de A.



La verdad es que hay muy poco más que decir sobre este tema — ¡se ha dicho ya tanto! — En primer lugar el término, como creo haber visto expresado antes en este mismo órgano, es una anomalía, mejor sería «Casas pequeñas» o «Casas económicas», que tampoco puede decirse con toda propiedad. Tómese por ejemplo la casita tipo A (página 137), que consta de pequeño vestíbulo, *living room*, 3 dormitorios y baño; cocina, pieza de servicio, despensa, etc., una casa bien pequeña digamos, y sin embargo su costo oscilará alrededor de \$ 17.000. Agregándole unos \$ 3.000 m/n., el costo del terreno y tendremos que afrontar un presupuesto de \$ 20.000 m/n. Para un Anchorena podrá ser

pesar de toda la práctica que uno puede haber adquirido, tanta práctica como para darle a uno cierta fama, si se quiere, no es difícil fallar, y al llegar al fin de la obra, encontrarse con algún exceso sobre el presupuesto, que es cosa bien seria para el tipo de cliente de que se trata, que no está generalmente beneficiado con un superávit de dinero. ¡Pero desgraciado del arquitecto que por cualquier razón llegue a ser afamado por este tipo de construcción; puede darse por muy bien servido, si se escapa de tener otra clase de fama, poco agradable, de verse colgado con el epíteto de «jerry builder», *pacotillero*, si se permite inventar una palabra; el cual epíteto, a lo menos entre mis compatriotas, mancha como el alquitrán, aun y a pesar de haber tenido el arquitecto (con la fama de especialista en casitas económicas) el



una casa «económica», pero para nuestro buen hombre de la clase media, quien es el verdadero necesitado de este tipo de casa, representa en el mayor de los casos, una pequeña fortuna y hay que devanarse los sesos, y no descuidarse un solo momento para poder hacer algo, aun por esta suma, que, a

orgullo de haber producido obras más representativas, lo recuerdan únicamente por sus casitas económicas, con la correspondiente mancha de alquitrán. No importa que las casitas queden todavía flamantes como hace 25 años, cuando se construyeron por un presupuesto alrededor de \$ 10.000 m/n. y que sus

afortunados propietarios, que hicieron devanarse los sesos al pobre arquitecto principiante para hacer entrar diez donde no cabían más que ocho, han vendido en algunos casos, en el transcurso de los años, en sumas hasta de \$ 60.000 m|n.

¡Lástima que el espíritu humano sea tan pequeño a veces!

Esto, respecto al riesgo que corre el profesional que elija esta especialidad con espíritu, casi se puede decir, filantrópico; los rompe-cabezas de los clientes con ideas voluminosas y bolsillos diminutos; las manifestaciones de candor ofendido de parte de los señores constructores, cuando comparan los planos y pliegos de condiciones con el máximo de gasto a efectuarse; las luchas contra los reglamentos municipales, inalterables como las leyes de los medas y persas (para algunos, sea dicho de paso), cuando uno, con la inventiva, producto de la necesidad de economía, proyecta alguna innovación para reducir el costo de la construcción. Todo esto es una verdadera *via-crucis* para el entusiasta. ¿Vale la pena? Yo creo que sí! Verdaderamente en 20 años algo se ha hecho y si no, véase el tipo de la pequeña casa que está levantando la nueva generación de colegas jóvenes, por todos los lados de la ciudad: algunas de estas casitas son verdaderas joyas (las hay malas también), pero ¡compárenlas con las que se hacían antes! Ya lo creo que hemos adelantado. Sí! vale la pena haber luchado.

Y claro está, que todos no podemos aspirar a proyectar palacios, alguien tiene que encargarse de las pequeñas casitas, y si no fuera por este riesgo de la mancha de alquitrán, estos mismos rompe-cabezas de reducir todo a un mínimo posible de espacio y costo, resultan a veces, digamos, bastante interesantes.

Cierto es que hay bien poco campo donde buscar elementos o sistemas de construcción, para que el resultado sea siempre más económico. Los materiales entre los cuales tenemos que elegir son siempre los mismos, sea para el palacio como para el «cottage»; la única diferencia está en la cantidad, cosa que nos afecta en la misma forma proporcionalmente, en lo que respecta a la mano de obra; no hay ni materiales ni mano de obra más baratos por ser nuestra obra únicamente una casa pequeña, *económica*. ¿En dónde, entonces, debemos buscar la economía?

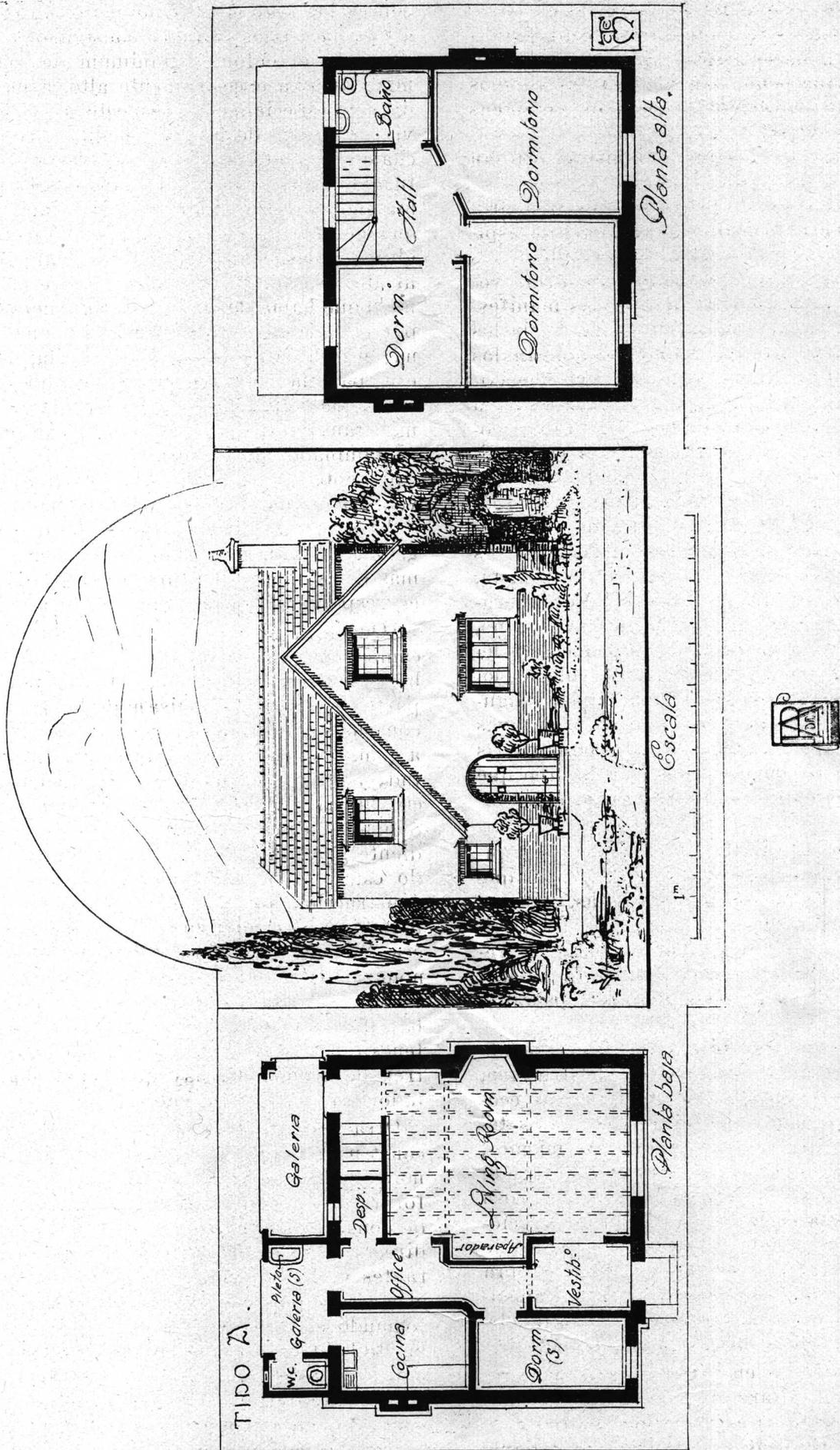
Indudablemente, en primer lugar, en la reducción de la altura de las habitaciones, y creo que puedo vanagloriarme de tener el honor de haber sido el primero que reclamó

contra los reglamentos municipales, respecto a eso, hace unos 20 años, consiguiendo la reducción del entonces *mínimum* de 4 a 3.50 mts., todavía excesivamente alto, a mi modo de ver, especialmente respecto a la casa vivienda común de la clase media y malo bajo cualquier punto de vista, sea la estética y naturalmente el costo, pero sobre todo por la higiene. Nunca olvidaré el efecto tan terrible que me produjeron esas piezas de 5 metros de altura y más, cuando recién llegué al país, que al abrir la puerta, el olor del aire contaminado que había quedado todo aglomerado allá por el cielo raso, casi asfixiaba a una persona; el cielo raso, que apenas se veía, tan alto era, parecía perderse entre las nubes; ¡qué sensación de frialdad y poco confort que oprimía, tanto casi como ese olor fétido del aire contaminado que saturaba las alfombras y cortinados, gracias a la falta absoluta de más ventilación que la única dichosa abertura que daba sobre la galería o patio, y que no llegaba en altura, generalmente, sino hasta poco más de la mitad de altura de la pieza, con el correspondiente estancamiento de aire!

¡Qué idea *brillante*... y qué horror! Qué cambio con esas casitas de que hablamos arriba, que vemos levantándose hoy día por todas partes, alegrando el paisaje de los suburbios, con sus habitaciones higiénicas de 2.70 mts. a 3 m. de altura, bien ventiladas, sin dificultad; y creo no caer en la exageración al decir que la altura podría ser reducida aún a 8 pies o sea a 2.40 mts., con la correspondiente ganancia en economía e higiene, siendo esta altura lo común para este tipo de construcción, en los principales países del mundo, en cualquier zona de temperatura que sea. No es solamente la mampostería que economizamos así, sino también revoques, mano de obra y hasta las puertas y ventanas se rebajarán en proporción, y la misma escalera tendrá dos escalones menos; pues, estando en tren de economías, hay que echar mano de todo lo posible para conseguirlo.

Otra economía apreciable, conseguiremos construyendo el entre-piso de tirantes de pino en vez de vigas de hierro y bovedillas, forma muy usual en Europa, para este tipo de construcción, clavando las tablas del piso directamente en la parte superior de los tirantes y el cielo raso en la parte inferior, y más aún se puede evitar el cielo raso de yeso, tomando el trabajo de hacer cepillar ligeramente los tres costados de los tirantes de pino que están a la vista, y barnizando éstos y la parte inferior de las tablas del piso, consiguiendo un resultado bastante agradable.

Para las casitas más pequeñas todavía, más



bien digamos del tipo de casa para obreros artífices, algo así como indico en el tipo B, que creo que, adoptando todas estas economías, podría construirse por unos \$ 7.500 m/n. Hay varias economías que pueden introducirse además de las indicadas arriba, como ser, ventanas de carpintería metálica de tamaño «stock», a abrir hacia afuera el habitante, encargándose de la protección del sol, etc., por medio de cortinitas de paja colocadas al interior, cuarto de baño al lado de la cocina, con la consiguiente gran economía en la cañería, y el más cómodo aprovechamiento de este local, como para lavadero.

En fin, creo con esto haber indicado la senda que hay que seguir, no olvidándose — ya resueltos a producir algo así como un mila-

gro de economía — que no hay que despreciar el más insignificante detalle que nos pueda ayudar a conseguir el resultado buscado, para ver de una vez si podemos convencer a la gente humilde a construir también algo más agradable que esa horrible colección de cajas cuadradas, en fila, en el mejor de los casos hechas de mampostería y en el peor, de latas de toda clase, desde las de sardinas hasta las de kerosene.

William H. Thomas

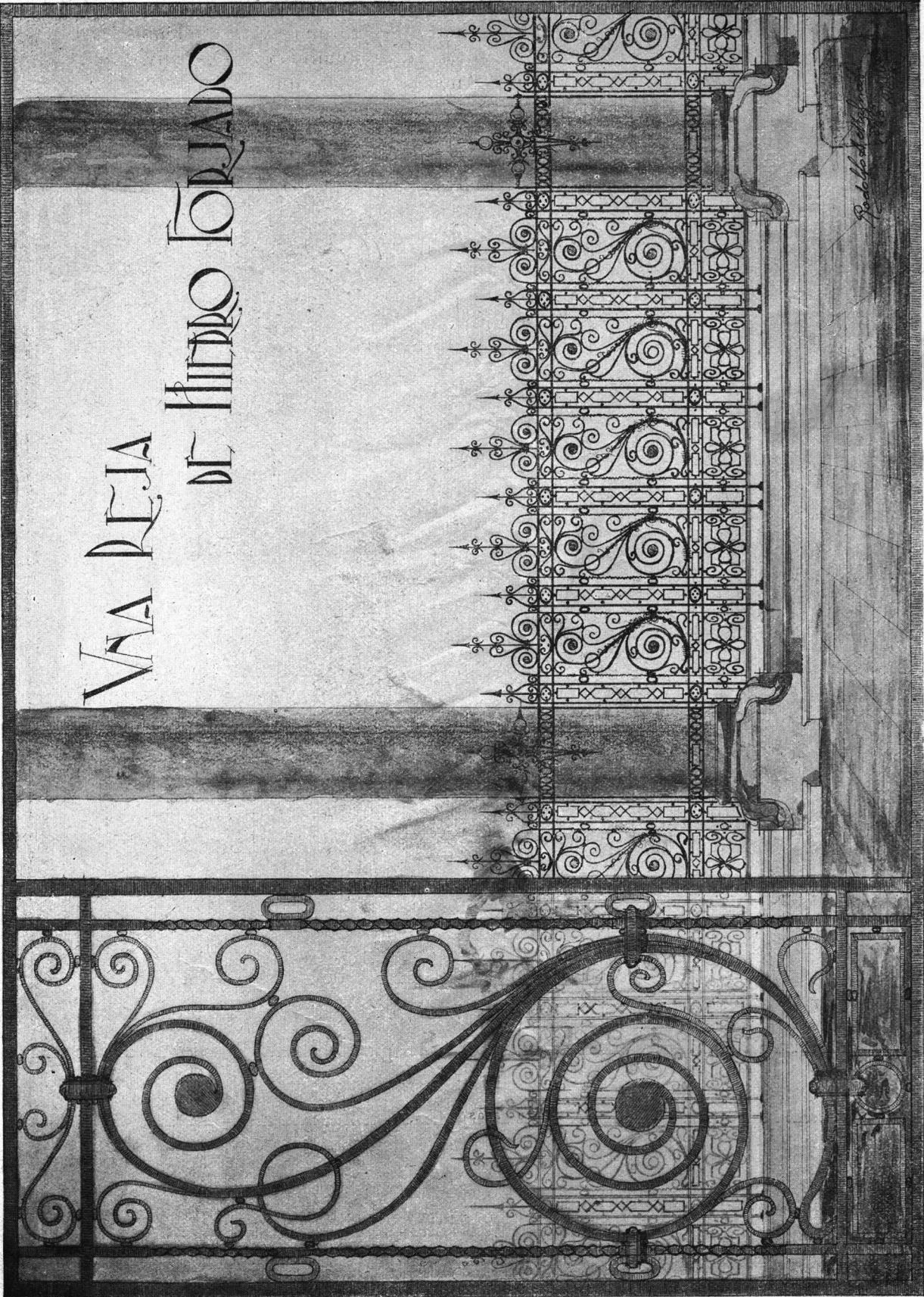
Mayo de 1924.



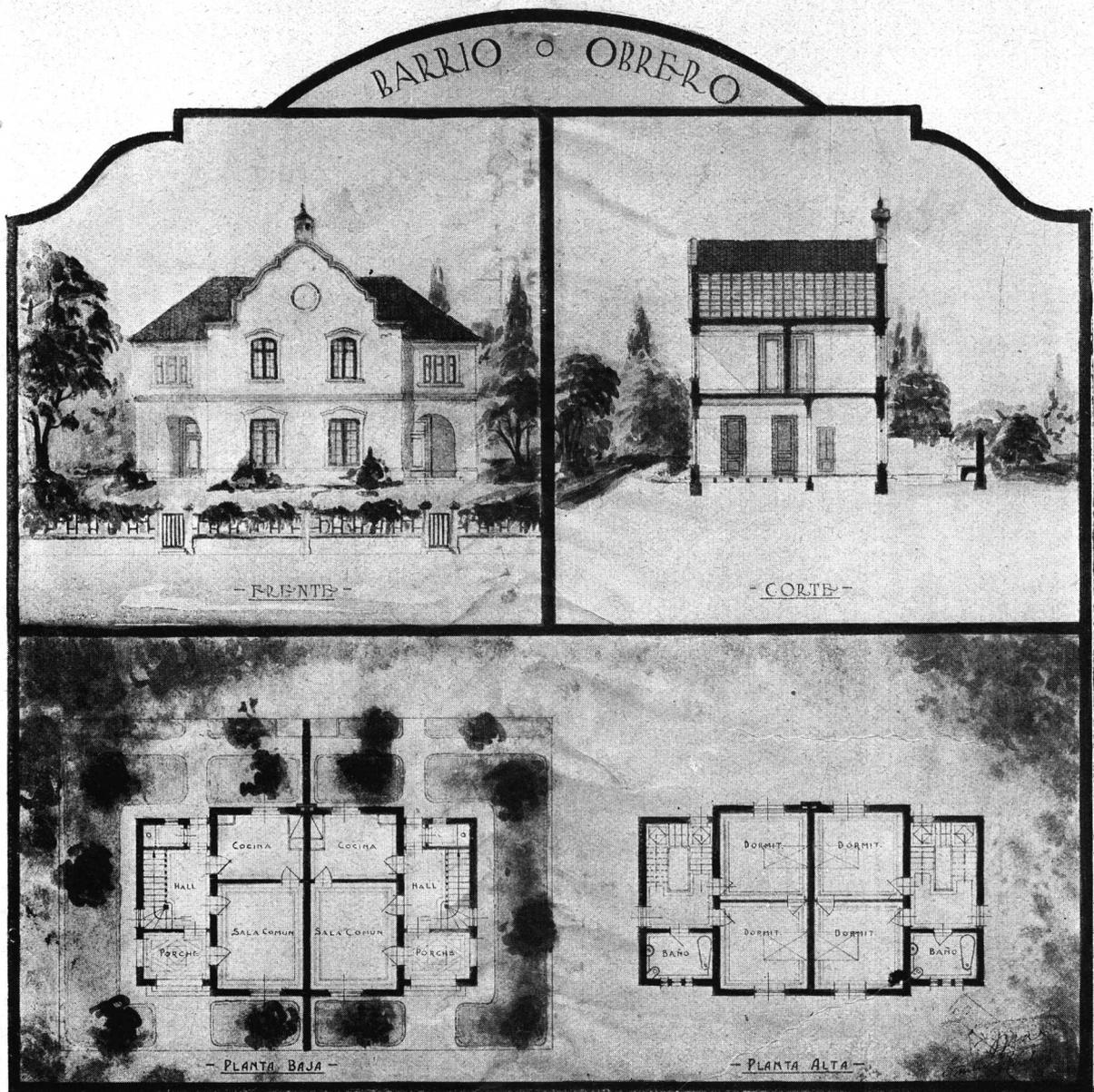
Veletas para casas de campo



UNA REJA
DE HIERRO FORJADO



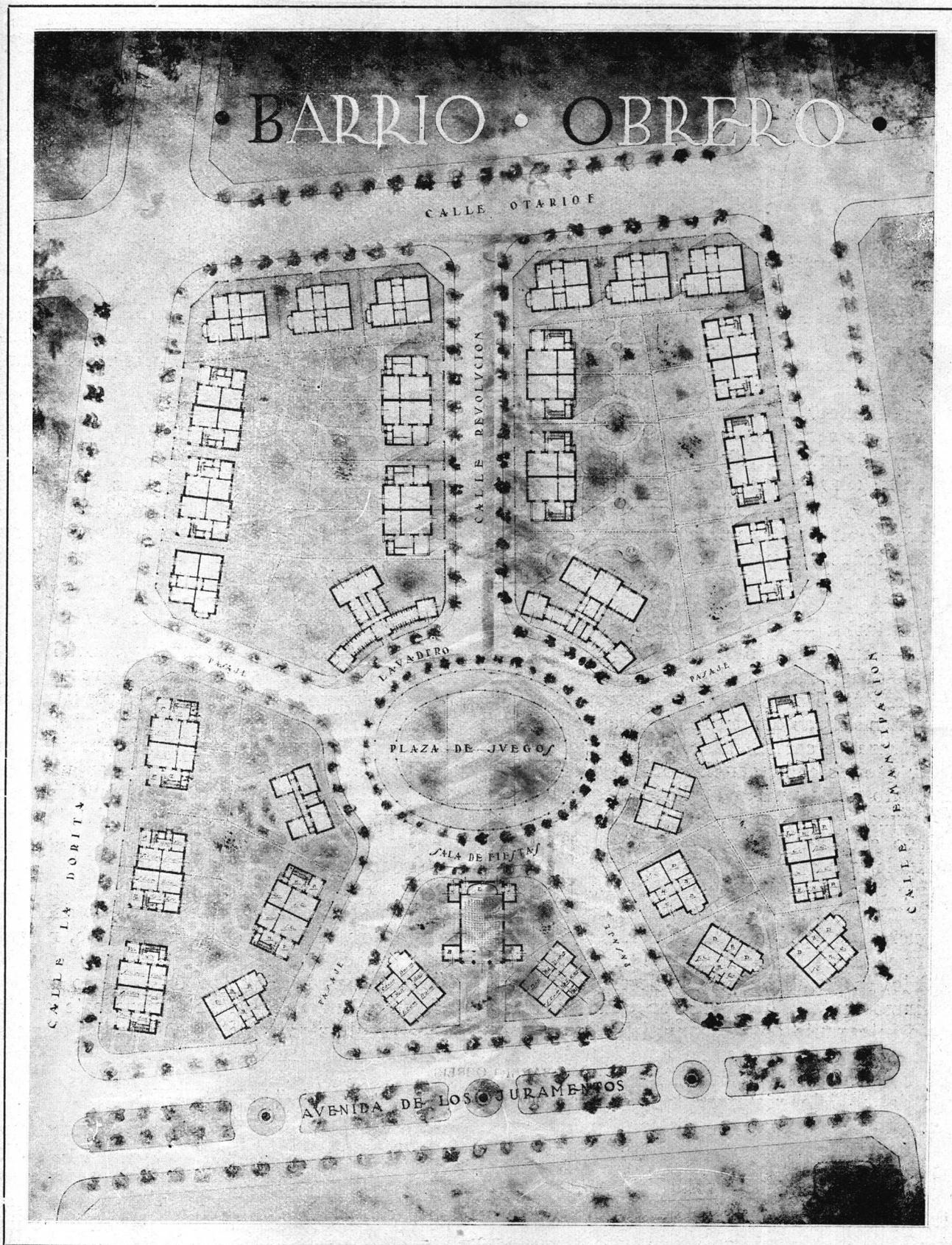
UNA REJA DE HIERRO FORJADO
Autor: Rodolfo A. Malnati — Composición Decorativa 1.º Curso — Profesor R. Villemín — Año 1923.



BARRIO OBRERO

Autor: Emilio Rubillo — Alumno de 4.º año de Arquitectura — Profesor Pablo Hary — año 1923.





BARRIO OBRERO

Autor: Emilio Rubillo — Alumno de 4.º año de Arquitectura — Profesor Pablo Hary — año 1923.

LIBROS Y PUBLICACIONES DE ARQUITECTURA

Los Principios de la Arquitectura

por John Belcher

(Continuación)

En una figura de talla monumental o heroica, o sea, de grandes dimensiones, cada parte y cada miembro deben estar en escala, es decir, en una justa proporción con relación a la figura entera. Lo mismo en un edificio, las puertas, las ventanas, las cornizas, los arcos, las molduras, deben ser proporcionales entre ellas y con el dibujo general.

Que se considere por ejemplo, el palacio Albergati, en Boloña, una composición a gran escala: todas sus partes están tan bien proporcionadas las unas con las otras y con el todo, que, sin la presencia de las garitas de los centinelas — que es completamente fortuita — nada nos informaría acerca de las dimensiones reales de las puertas de entrada. Nosotros les daríamos tal vez ocho pies de alto, mientras que en realidad ellas tienen una altura de casi el doble. Es instructivo el notar que las columnas, la corniza y el entablamento de la puerta de la izquierda, están más exactamente en la escala de este vasto edificio que la otra entrada; esta última, a causa de la pequeñez relativa de sus detalles, parece aplastada por las ventanas colocadas encima, mientras que no ocurre lo mismo con la puerta de la izquierda. Entre los elementos que sirven para afirmar la escala en un edificio, la escultura puede desempeñar un rol importante. En el caso en donde forma parte integrante de la composición, es necesario que ella se subordine exactamente a la arquitectura. Si las figuras no están en la escala del edificio, resultará todo junto en detrimento de las figuras y del edificio. Es así que se reconocerá, casi por intuición, la armonía completa de la escultura y de la arquitectura en una obra de Palladio, tal como el Teatro Olímpico de Vicence. Hay todavía otra lección más que sacar de este ejemplo.

Si se introduce en la composición pequeños sujetos con carácter episódico y sin relación con la arquitectura del edificio, es necesario de circunscribirlas en un cuadro o en un pan-

neau: como se ve en este edificio, arriba de las puertas laterales, en las cuales las figuras están así netamente separadas del dibujo de conjunto.

LOS FACTORES

Los factores — es decir los medios empleados para realizar o expresar las cualidades de las que ha sido cuestión en el capítulo precedente — pueden clasificarse como sigue: las proporciones, la luz y la sombra, el color, los llenos y los vacíos, la simetría y el equilibrio de la composición.

La aplicación de estos factores reposa, se verá, sobre el empleo razonado y sobre la justeza de las formas arquitecturales requeridas o sugeridas por el destino y el emplazamiento del edificio. Estas formas son, por ejemplo, los vacíos de las ventanas y de las puertas, las divisiones por pisos, los pórticos u otras partes salientes o entrantes, las cornizas, los cordones, las columnas, los contrafuertes, las chimeneas, etc.

Todas estas formas arquitecturales tienen un uso definido, correspondiente a las necesidades de la construcción, lo mismo desde el punto de vista propiamente artístico, no podría haber otra manera de servirse.

Ellas juegan, si se trata del efecto artístico, un rol muy importante, pero este efecto debe resultar primero de su función elemental en la construcción misma.

LAS PROPORCIONES

Entre sus cualidades esenciales, toda buena arquitectura comporta, lo hemos visto, la justeza de la escala y la armonía. A este efecto, el arquitecto se sirve de divisiones que deben ofrecer, las unas con relación a las otras, proporciones justas.

La proporción es una pura cuestión de relación; lo que importa tanto no es la dimensión real, pero sí la dimensión relativa de una parte con relación a la otra. Un techo

enorme como el de Fontaine Henri, puede en ciertas condiciones, producir un gran efecto; pero aquí parece aplastar debajo de él al edificio que él mismo hace aparecer pequeño. El empuje del viento también se ejerce con mucha fuerza sobre estos techos elevados: se ve aquí la prueba en los contrafuertes que ha sido necesario agregar a la torre-cilla de ángulo para atenuar las oscilaciones de la construcción.

Desde el punto de vista de la dimensión, existen divisiones y subdivisiones de diferentes clases, y empleándolas de manera que sus relaciones mutuas sean justas, ellas satisfacen la vista, casi más o menos como en música ciertas divisiones de sonido encantan al oído por sus combinaciones.

En la elección de la escala a adoptar, hay que tener en cuenta el destino y el emplazamiento del edificio. Una gran escala puede convenir para un edificio importante o bien para un edificio que ofrece, en su composición, un carácter monumental o que debe ser visto de lejos.

Resulta así, en este caso, para cada parte, lo mismo para cada moldura, dimensiones proporcionales. Al contrario, una gran escala está completamente fuera de lugar en edificios de pequeña talla o de poca importancia. La Casa del Diavolo en Vicence, tiene el aspecto casi absurdamente gigantesco. Este trozo de Palladio no es primeramente más que un fragmento, que, en el plano original, debía formar parte de un palacio.

Está bien establecido que la figura humana es la escala con relación a la cual, el ojo, conscientemente o inconscientemente, mide todo. Prueba de ello es nuestro último ejemplo, el ya mencionado Raynham Hall o también el palacio Albergati en el cual se ha podido apreciar la escala, relacionándose con las garitas de los centinelas.

Cuando Miguel Angel quiso, en la Capilla Sixtina, representar sus Sibilas y sus Profetas como gigantes, él ha triunfado por un efecto de comparación, introduciendo en su composición figuras más pequeñas y subordinadas a las primeras. Del mismo modo se puede dar a ciertas partes de un edificio más grandes dimensiones aparentes por medio de subdivisiones más pequeñas pero medidas por sus relaciones con sus partes. Lo mismo si se trata de pequeños elementos como molduras, se puede observar, en composiciones bien hechas este principio de efecto proporcional por comparación. Por ejemplo, si se toma una moldura aislada, ésta no comunica al ojo ninguna impresión de dimensión; si se le agrega otro miembro o moldura más pe-

queña, entonces aquélla parece grande por comparación.

Sin este método de comparación el tamaño real no se basta a sí mismo. Es difícil hacerse una idea justa de las dimensiones de San Pedro, en Roma, cuando el edificio está vacío; pero si se le ve cuando un grupo de fieles se congrega allí, podrá formarse una noción más exacta de sus vastas proporciones.

Para hacer una comparación musical se puede definir San Pedro como una poderosa composición al unísono en dobles octavas sin ninguna de las divisiones intermedias de la gama. Así vemos la pila del agua bendita comparada con la estatura de un hombre, en la que los querubines que la sostienen tienen sus cabezas que parecen ser tres o cuatro veces más grandes que las de un adulto.

Bajo la cúpula, en fin, todas las estatuas de los nichos practicados en la base de los pilares, tienen 16 pies de alto y los cuatro Evangelistas en mosaico de las pechinas son igualmente figuras colosales: la de San Juan tiene una pluma de quince pies de largo.

Cuando todo está en una proporción tan desmesurada, el ojo tiene que trabajar para abarcar la inmensidad de la nave. El efecto imponente que tal escala debe llenar corre el riesgo siempre de ser más o menos comprometida cuando no hay justa posición de figuras o de objetos de dimensión normal para hacer contraste. De otra parte existe siempre un punto fuera del cual la pura y simple grandeza aplasta el espíritu antes de conmoverlo. Es la que se resiente delante de ciertas obras de Vanbrugh, como Blenheim, que ha pasado siempre por macizo y lúgubre.

En arquitectura las dimensiones proporcionales pueden ser horizontales o verticales, o una y otra, siguiendo las dimensiones del edificio y siguiendo las condiciones requeridas. Para tomar de nuevo en música términos de comparación, las divisiones horizontales son como los acordes y, las divisiones verticales pueden con bastante exactitud compararse con las cadencias musicales. Hacer de manera que la armonía sea justa y agradable es la tarea del arquitecto; el espectador podrá juzgar el resultado estudiando las proporciones de la composición.

Para establecer las proporciones y las divisiones horizontales, uno puede servirse de cornizas, grandes o pequeñas, siguiendo sus emplazamientos y sus destinos. Su rol esencial es de proteger contra la lluvia la parte del edificio en que ellas sobreavanzan, o algunas veces, cuando el edificio está expuesto al sol, de procurar la sombra necesaria.

En el sud de Europa, la saliente de las cornizas sobre avanzadas es, por consiguiente, más marcada.

Se observará que en el caso en que estas cornizas o combinaciones de molduras están destinadas a impedir que el agua pluvial corra como lágrimas de arriba a abajo de la fachada del edificio, se dispone lo que se llama saledizo; el agua está obligada a caer de esta ranura, dado que no puede remontar el borde interior. Las molduras llamadas de Capuchón, arriba de las aberturas, están también destinadas a apartar las aguas de lluvia. Las repisas salientes de las ventanas llenan el mismo objeto.

Cuando estas cornizas, molduras en capuchón y repisas, se continúan de una manera seguida arriba y abajo de las aberturas, ellas forman cordones o bandas que sirven para marcar las subdivisiones horizontales de la fachada. Se pueden todavía marcar divisiones horizontales por un cambio en la naturaleza de los materiales empleados, pasando por etapas o pisos, si se quiere del granito a la piedra o de la piedra al ladrillo. En la vieja casa de Steeple Ashton se ve, a la vez, un basamento de piedra y un conjunto compuesto de paños de madera y conglomerado, con ladrillos colocados en espina de pescado; resulta un contraste de color muy marcado.

O bien, todavía, se variará el aparejo de los materiales empleados, pasando por ejemplo de un basamento de piedra rústica a una superficie delicadamente trabajada. Es el método que se ve adoptado a menudo y muy a propósito, en los palacios de Venecia, al borde de los canales; tal es el palacio Pesara, en donde la planta baja, cerca del nivel del agua, sirve de entrada y de depósito, mientras que las habitaciones se encuentran en los pisos superiores. Otro modo de variar el aparejo consiste en destacar fuertemente cada junta por ranuras recortadas alrededor de cada piedra, después de colocadas, y, por contraste, de decorar la superficie de elevación arriba de estas hiladas: tal es en Roma el bello palacio Spada, en donde este contraste sirve con sus bandas o cordones horizontales, para procurar divisiones bien proporcionadas.

Se observa aun otro efecto de contraste allí donde un aparejo semiparte de madera reposa sobre un enladrillado. En esto Inglaterra ofrece numerosos ejemplos. El efecto así obtenido satisface siempre más que en el caso en que se hacen subir los postes de madera desde el nivel mismo del piso bajo. El contraste del yeso unido, (o del cemento) y del revoque ofrecen otro modo de división hori-

zontal. En el último caso es la superficie lisa la que debe encontrarse debajo de la superficie revocada; se deja, en efecto, liso el yeso o el cemento empleado para cubrir un piso bajo de piedra bruta o de ladrillo; el revoque que se obtiene proyectando cascotitos contra el yeso todavía húmedo, ofrece una mayor defensa contra la intemperie, y se aplica con más conveniencia a un panel de madera y a partes de construcción delgadas o ligeras. Por la misma razón, cuando se decora el yeso, la superficie ornamentada debe sobreelevarse sobre la parte lisa.

El palacio Riccardi puede ser citado como un buen ejemplo de división horizontal. Los diversos pisos no están solamente separados por bandas; pero, como se ha notado anteriormente en la descripción de este edificio, el aparejo es diferente.

En la fachada del Louvre y en la Gran Guardia Vieja, de Verona, las divisiones horizontales se hallan fuertemente marcadas.

La razón de ser de estos diferentes métodos para obtener divisiones horizontales hace que éstos sean a la vez prácticos y artísticos. Es necesario, cuando se les examina, ponerlos a prueba desde este doble punto de vista. Si se ponen en obra formas arquitecturales o un dispositivo de materiales sin que una función práctica les corresponda, al punto de vista del arte, su empleo es ilegítimo, y no se puede calificar de buena a una tal arquitectura.

La determinación de la altura relativa de las diferentes divisiones horizontales, en un edificio, es una cuestión técnica que depende de conocimientos especiales; ella debe estar subordinada, en cada caso, al mismo tiempo, a las circunstancias y al carácter general de la composición.

En cuanto a las divisiones verticales, como para las divisiones horizontales, están en razón de la disposición misma de fórmulas arquitecturales requeridas por la construcción y necesidades del plano que así se les obtiene.

El saliente o entrante de ciertas partes del edificio, el empleo de columnas, de pilastras, de contrafuertes, son otros tantos medios para acusar las divisiones verticales, y corresponden, de otra parte, en la composición, a un efecto querido de ritmo y de simetría; es lo que el ejemplo del castillo de Wakehurst, en Sussex, pone bien a la luz las divisiones verticales determinadas por las exigencias del plano, dominan en una forma sorprendente y al mismo tiempo, efectos de ritmo y de simetría son los rasgos principales de la composición.

(Continuará)

Informaciones de Interés Profesional



CONCURSOS

CÁRCEL DE SANTA FE

Al cerrar la presente edición de la revista, no se conocía aún el número de proyectos presentados en este concurso, cuyo plazo termina el 1.º de mayo; pero no dudamos que la concurrencia será digna de su importancia y de la seriedad y prestigio que rodean el certamen.

Por su parte la Sociedad Central de Arquitectos ha propuesto a sus socios que la elección de los dos representantes que le corresponden, sea hecha por los concurrentes entre los señores Morra, Pasman, Rivarola y Squirru, miembros del «Colegio de Jurados» que están en condiciones de trasladarse a Santa Fe en caso de ser honrados con la representación de sus colegas.

Las autoridades del concurso, según comunicación recibida en la S. C. de A., han resuelto hacerse cargo de todos los gastos de traslado y estadía en Santa Fe, de los señores jurados.

«ESTÍMULO DE ARQUITECTURA» DE LA S. C. DE A.

La Comisión Especial que corre con la organización de este certamen, ha sometido las respectivas bases a la C. D. de la institución promotora, que deberá aprobarlas en su primer reunión de mayo.

Se proyecta una categoría de encierro para estudiantes exclusivamente, con tres premios en efectivo, donados por el Ministerio de Obras Públicas, y otra libre para dibujantes con medallas de oro, plata y bronce y sus diplomas correspondientes. Las características de las bases son calcadas sobre las de años anteriores; se diferencian tan sólo en el establecimiento de la categoría separada para dibujantes, que deberá versar sobre «un tema decorativo de utilidad práctica en arquitectura».

El encierro para ambas categorías se hará seguramente en la Escuela de Arquitectura,

como de costumbre, y a mediados de mayo. Los temas son secretos y sólo se darán a conocer a los interesados al iniciarse el encierro. La presentación del trabajo definitivo, o sea el desarrollo de los croquis de encierro, deberá hacerse a fines de junio.

Auguramos el mejor de los éxitos a este nuevo torneo, que como los anteriores, es esperado con verdadero entusiasmo por los jóvenes cultores del arte arquitectónico.

CONGRESO DE EDUCACION ARQUITECTONICA

El arquitecto don Raúl E. Fitte, ha aceptado el cargo de delegado de la S. C. de A. en el Congreso de Educación Arquitectónica de Londres (julio 28-agosto 1.º de 1924), como también la representación de la Facultad de C. E. F. y N.; y según una carta que dirige desde Roma, se pone a disposición de cualquier colega que deseara enviar trabajos al Congreso o a la Exposición anexa. Su dirección actual es en París, 61 Rue du Faubourg Montmartre, y llegará a Londres en la segunda quincena de julio.

PLANOS DE LA EXPOSICION DE RIO DE JANEIRO

Han llegado recientemente al país los planos del conjunto que remitió la S. C. de A. a la Exposición Internacional de Río de Janeiro, y dentro de breves días, salvadas pequeñas dificultades que se han suscitado para su despacho en la Aduana, serán retirados y entregados a sus autores.

CORRESPONSALES DE LA S. C. DE A.

En una de sus últimas reuniones, la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, ha designado corresponsales de la misma en Estados Unidos de Norte América, a los distinguidos arquitectos Frank Rushmore Watson y William L. Plack, de Filadelfia.

COTIZACION DE MATERIALES DE
CONSTRUCCION

En virtud de una indicación que hemos recibido de algunos arquitectos, desde el presente número la Revista dedicará algunas páginas fuera de texto, a dar las últimas cotizaciones de materiales de construcción, pudiendo garantizar que se trata de un trabajo hecho expresamente y con todo cuidado.

La Administración de la Revista atenderá con preferente atención cualquier pedido de sus lectores, relativo a precios de materiales.

DE INTERES PARA NUESTRO
GREMIO

Publicamos a continuación una nota dirigida a las autoridades de nuestra Facultad, por un distinguido profesor, quien pone sobre el tapete, un principio de elemental equidad, que al ser llevado a la práctica, crearía grandes vinculaciones entre nuestros profesionales y la Escuela de Arquitectura, con indiscutibles ventajas para la enseñanza y para el prestigio de la profesión.

« Buenos Aires, Mayo 7 de 1924.

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, y Honorable Consejo Directivo:

El arquitecto Eugenio Giralt, profesor titular de Cálculo de las Construcciones de Arquitectura, y suplente de Análisis Matemático, de los cursos de Ingeniería Industrial, solicita le sea permutada la mencionada suplencia por otra equivalente, en la Escuela de Arquitectura.

Aun cuando he seguido en Europa los estudios de ingeniero industrial, formulo éste

pedido, por lógica preferencia hacia la escuela en que he cursado mi carrera, y porque considero de elemental justicia dejar libre el camino de las cátedras respectivas, a los egresados de cada especialidad.

En efecto, no solamente es un derecho y un noble anhelo, — que debemos fomentar, — llegar a maestros, donde fuimos alumnos, sino que es la forma más racional de contribuir al engrandecimiento de un instituto.

Una escuela que no produce elementos capaces de ir reemplazando a los maestros a medida que se vayan retirando, no puede decirse que llena su objeto, — y por lo demás, — no han de encontrarse profesores más interesados en la mayor reputación de un establecimiento de enseñanza, que sus propios egresados.

Es necesario que exista absoluta comunidad de ideales entre el alumnado y el profesorado, y que éste sea formado por profesionales en ejercicio de sus funciones. El país necesita hombres prácticos, de acción inmediata y eficaz, y mal podrá enseñar a serlo, quien no lo haya experimentado intensamente.

Las escuelas de Ingeniería Civil y de Química que tienen un sólo profesor titular, — que no es exalumno, — son un testimonio de la verdad de este principio; y como el engrandecimiento y prosperidad de todas las escuelas será el de la Facultad, entiendo una obligación primordial de todos los que nos hemos formado en sus aulas, contribuir, en lo posible, a que ello sea un hecho, cada vez más evidente.

Es, pues, señor decano, en nombre de una convicción muy arraigada, que formulo la presente solicitud, y espero que sea resuelta favorablemente, dado que se trata de un cargo *ad honorem* y que he dado pruebas de dedicación y empeño.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

(Fdo.): EUGENIO GIRALT ».



Sociedad Central de Arquitectos



14ª. sesión de la Comisión Directiva, de
Marzo 21 de 1924.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes:
(orden de llegada)

Alvarez
Karman
B. Cárdenas
Squirru
Coni Molina
Albertolli
Orlandi

En Buenos Aires, a 21 de marzo de 1924, siendo las 18 h. 30' el señor Presidente declaró abierta la sesión de la Comisión Directiva, estando presentes los miembros de la misma que a continuación se expresan, por orden de llegada:

Alvarez, Karman, Bengolea Cárdenas, Squirru, Coni Molina y Orlandi.

Acta anterior. — Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin observación.

Correspondencia general recibida. — Se leyó la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: Biblioteca Municipal de Guayaquil, enero 18: como se pide; E. Delucchi, Rolando, febrero 25: contestar por nota; Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, marzo 1º: acusar recibo; Sociedad Arquitectos del Uruguay, marzo 7: publicarla en la revista; Instituto Profiláctico de la Sífilis, de Montevideo, marzo 13: contestar que no se discute su corrección, sino que se defienden intereses e ideales de la profesión; diputado nacional A. L. Spninetto, marzo 11: como se pide; y directamente al archivo las siguientes: R. del J. Alvarez (México), enero 31; doctor Geo Minvielle (Francia), febrero 20, y A. Christophersen, marzo 1º.

Corresponsal en Cuba. — A propuesta del señor Coni Molina, se designa por unanimidad como corresponsal de la Sociedad en Cuba al señor Aurelio Sandoval y García (Jesús del Monte 799, Habana).

Corresponsales en el Perú. — Vista la propuesta que hace el consocio señor Ancell, en nota de marzo 20, queda resuelto por unanimidad designar corresponsales de la Sociedad en el Perú, a los arquitectos señores Emilio Harth Terré y Felipe González del Riego, residentes en Lima. Asimismo se resuelve, aceptando una indicación del señor Ancell, comunicar estos nombramientos a la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos del Perú, y enviar al mismo tiempo un saludo para los arquitectos peruanos.

Congreso de Educación Arquitectónica, de Londres. — Léida una invitación del « Royal Institute of British Architects », de febrero 5, para enviar un delegado al futuro Congreso de Educación Arquitectónica que debe celebrarse en Londres, de julio 28 a agosto 1º del año en curso, queda resuelto por indicación del señor Alvarez, designar para ese cargo al arquitecto señor Raúl E. Fitte, que se halla actualmente en Europa. Se resuelve tam-

bién comunicar a la Facultad de C. E. F. y N. que conjuntamente con ese Congreso, habrá una exposición de trabajos de escuela, y hacerle saber la designación del señor Fitte.

Concurso Municipal de fachadas. — De acuerdo a una indicación del consocio señor Christophersen, queda resuelto pasar nota al señor intendente municipal, pidiendo se active el concurso de fachadas, que está sin fallar.

Concurso « Estímulo de Arquitectura ». — Teniéndose en cuenta que el Concurso « Estímulo de Arquitectura » fué establecido primitivamente para dibujantes y que en los últimos años sólo han sido llamados los estudiantes de Facultades y Academias Nacionales, queda resuelto que el próximo XVI Concurso (año 1924), tenga una categoría de estudiantes y otra de dibujantes, con temas apropiados a cada una de ellas, lo que se comunicará por nota a la Comisión encargada de redactar las Bases.

Concurso Cárcel de Santa Fe. — Se dió lectura a una nota del director de Obras Públicas de Santa Fe, de febrero 27, un telegrama del Directorio Administrativo de la ley 2036, de marzo 13 y una nota del mismo, de igual fecha, relativas todas al concurso de Cárcel de Penados, en el cual se acuerda una prórroga hasta el 1º de mayo, para la presentación de los proyectos. Se resuelve publicar las notas en la revista y agradecer la prórroga concedida. Asimismo queda resuelto remitir una nota a los miembros del « Colegio de Jurados », a fin de saber quienes están en condiciones de representar a los concurrentes en tal certamen, lo que luego se hará saber a los socios con la debida anticipación.

Renuncia socio: Moyano. — Vista la renuncia que presenta el socio activo, arquitecto Ricardo I. Moyano, en nota de febrero 27, se resuelve aceptarla, dados los motivos que en la misma expresa.

Sobre concursos. — Se lee una nota del consocio señor Christophersen, de fecha febrero 28, en la que hace algunas observaciones sobre el abuso de los concursos en general y remite al mismo tiempo una sátira sobre ellos. Se resuelve agradecer el interés siempre latente del señor Christophersen por los asuntos de la profesión, recomendar a los señores socios se abstengan de intervenir en concursos que no sean de absoluta garantía y seriedad, y publicar en la revista el trabajo del señor Christophersen.

Socio ausente: Massa. — Atenta la comunicación del socio activo, señor Massa, de fecha marzo 3, se resuelve declararlo « socio ausente », mientras dure su permanencia en Montevideo, y a contar del 1º del actual.

Concurso Cooperativa Saladeril Argentina Concordia. — Se lee un pedido de la « Cooperativa Saladeril Argentina Concordia, Ltda. », de marzo 9,

ofreciendo a la Sociedad el cargo de Jurado en un concurso de planos para «casas de obreros», que debe ser fallado el 31 del actual. Dado que las bases de este concurso no concuerdan con el reglamento de la Sociedad y que ella no ha intervenido desde un principio en el mismo, se resuelve no aceptar el ofrecimiento, explicando por nota los motivos y debiendo remitirse a la vez un ejemplar de nuestro Reglamento de Concursos.

Pase de aspirantes a activos: Honoré, Igón, Martínez (A.), Quincke y Vaneri. — De acuerdo con el Reglamento Interno, queda resuelto promover

a la categoría de socios activos, a los aspirantes señores Huberto E. Honoré, Juan Pedro Igón, Alejandro Martínez (hijo), Enrique G. Quincke y Alfredo M. Vaneri, cuyos diplomas profesionales llevan respectivamente las siguientes fechas: enero 16 de 1922, enero 7/922, febrero 22/921, marzo 17/922 y septiembre 20/921.

A las 19 h. 35', no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

Raúl J. Alvarez
Secretario

A. Coni Molina
Presidente

Correspondencia Oficial

Nota de S. E. al Señor Presidente de la República de Chile

Santiago, 2 de Abril de 1924.

Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, don Alberto Coni Molina.

Buenos Aires.

Señor Presidente:

He recibido, junto con su atenta comunicación de 20 de febrero último, el Diploma que me acredita Socio Honorario de esa importante Sociedad.

Con motivo de esta nueva atención con que Vd. i sus respetables compañeros me honran, me es especialmente grato ratificar en esta oportunidad la expresión de mis más cordiales agradecimientos que envié a ese prestigioso centro de cultura cuando se sir-

vió noticiarme de que había sido designado Miembro Honorario.

Este honroso Diploma será un alentador estímulo para mis anhelos de adelanto, comodidad, higiene i belleza artística de nuestras ciudades, hermoso ideal que ustedes sirven brillantemente i que me liga a esa Sociedad como un lazo civilizador i patriótico, afianzado por el hondo i leal afecto que se profesan argentinos i chilenos.

Agradezco igualmente los nobles votos que esa Asociación formula por la felicidad de Chile i por mi prosperidad personal.

Ruego a Vd., señor Presidente, se sirva aceptar las especiales consideraciones de su affmo. i S. S.

ARTURO ALESSANDRI

